



Asociación de Jueces para la
Justicia y Democracia
JUSDEM



Asociación Peruana
de Mujeres Juezas

COMUNICADO N.º 005 - CD-JUSDEM-2019

FELICITACIÓN AL SEÑOR JUEZ SUPREMO TITULAR DR JORGE LUIS SALAS ARENAS, CON MOTIVO DEL RECONOCIMIENTO OTORGADO EN EL CONCURSO NACIONAL EMBAJADORES DE LA INTEGRIDAD 2019

La **Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia –JUSDEM-** y la **Asociación Peruana de Mujeres Juezas**, hacen de conocimiento a los poderes públicos instituidos y a la opinión pública en general, lo siguiente:

Primero. - La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN) y la Secretaría de Integridad Pública (SIP), en el Concurso Nacional “Embajadores de la Integridad 2019”, ha otorgado en la “Categoría Servidores Públicos”, una MENCIÓN HONROSA al señor Juez Supremo Titular Dr. Jorge Luis Salas Arenas, por sus propuestas de mejora de manejo y análisis de información estadística en el Poder Judicial.

Segundo. - Con ese motivo, el día de hoy le será entregado oficialmente el diploma correspondiente por las referidas entidades, las cuales tienen singular importancia en el proceso de generación de integridad, convicciones democráticas y fortaleza ética. Dicho acto protocolar se realizará en la Sala de Audiencias de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia de la República. Por lo que, LE EXPRESAMOS NUESTRO SALUDO Y FELICITACIÓN por tan merecido y justo reconocimiento, por su perseverante labor y denodado esfuerzo en la construcción de un sistema de justicia sólido, transparente, prestigioso y democrático, a la luz del legado republicano y, por ende, bajo los idearios del Estado Constitucional.

Tercero. - INVOCAMOS a todos los Jueces y Juezas del Perú que, en el difícil momento que atraviesa nuestra institución, nos sumemos a este tipo de esfuerzos para dignificar el sistema de justicia; y, con los necesarios compromisos institucionales, se solucionen las legítimas expectativas de todos sus integrantes con arreglo al ordenamiento jurídico vigente y a los insoslayables fines constitucionales.

El Consejo Directivo

Lima, 30 de diciembre de 2019